

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

ESTADO No. 53

La suscrita Subdirectora Jurídica en aplicación de lo señalado por el artículo 37 de la Ley 1768 de 2015 notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

<u>CLASE DE PROCESO</u>	<u>No. PROCESO</u>	<u>QUEJOSO</u>	<u>PROFESIONAL INVESTIGADO</u>	<u>FECHA AUTO</u>	<u>DECISIÓN</u>	<u>CUADERNO</u>
DISCIPLINARIO	2023-0021	FREDY JIMMY GARCÍA RINCÓN E INDIRA LUZ DÍAZ	CÉSAR AUGUSTO CORTÉS LÓPEZ	21/07/2023	AUTO DE PRUEBAS	PRINCIPAL

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.), del día veinticuatro (24) de julio de 2023 en la página web del CPNAA [www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)

Se desfija a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día veinticuatro (24) de julio de 2023.



GINNETETH FORERO FORERO  
Subdirectora Jurídica  
Secretaria Común de Sala